

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 1 de 4

EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 006-ARC-CBACAIM1-2019
CONTRATACIÓN MENOR CUANTIA- SECOP II

OBJETO: ENAJENACION DIRECTA A TRAVES DE SUBASTA DE LAS UNIDADES A FLOTE Y VEHICULOS EN CONDICION DE CHATARRA – CUERPO CIERTO PROPIEDAD DE LA ARMADA NACIONAL

CIERRE: 18 de marzo de 2019

PRESUPUESTO OFICIAL: \$17.200.000

FECHA DE EVALUACIÓN: 15 de marzo de 2019

PROPUESTA PRESENTADAS:

1. KURTIS BUTRON HODWALKER
ALMACEN RIOMAR
C.C. 3.131.702.
2. RIGOBERTO PATIÑO MONTOYA
C.C.N° 6.504.820

Proponente evaluado **KURTIS BUTRON HODWALKER-** ALMACEN RIOMAR - C.C. 3.131.702

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	03 folios
✓ OBJETO		✓
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL		✓
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		✓
✓ ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO		✓
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL		✓
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	02 folios
✓ RENOVADO	06/03/2019	
✓ DURACIÓN	CUMPLE	
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	08/03/2019	
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE	✓
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	BUTRON HODWALKER KURTIS	
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	✓
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	02 folios
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO “B”	CUMPLE	01 folio
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	02 folios
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 folio
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	01 folio
LIBRETA MILITAR	CUMPLE	01 folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPyC	VERIFICADO WEB	✓

Antecedentes:

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 2 de 4



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 124022354



WEB
17-30-43
Página 1 de 21

Bogotá D.O., 16 de marzo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRP), el(a) señor(a) **KURTIS BUTRON HODWALKER** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número **9131702**:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que exija para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las sanciones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servicios públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o funcionamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. De integran al registro de antecedentes constantemente los reportes que hagan las autoridades nacionales, departamentales. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.htm>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAPE)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales (BIBOR), hoy sábado 16 de marzo de 2019, a las 17:33:01, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	9131702
Código de Verificación	9131702190316173301

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concuerden con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2130 de 1993 y la Resolución 220 del 3 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



BORAYA VARGAS PULIDO

Digito y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Cuentas de Billetera: 44-25 Paga 1. Código Postal: 11071. P.B.S. 5147000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General R.C. BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:34:22 horas del 16/03/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **9131702**
Apellidos y Nombres: **BUTRON HODWALKER KURTIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda **"NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"** aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 9131702 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 16/03/2019 05:35:42 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 5747230

[Aceptar](#)



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	9131702
NOMBRES	KURTIS
APELLIDOS	BUTRON HODWALKER
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MAGANGUE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPÍ ATLANTICO-CM	CONTRIBUTIVO	06/08/2009	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 03/16/2019 17:34:03 | Estación de origen: | 201.219.114.2

El señor **KURTIS BUTRON HODWALKER** propietario del establecimiento **ALMACEN RIOMAR** queda habilitado jurídicamente para contratar.

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 3 de 4

Proponente evaluado **RIGOBERTO PATIÑO MONTOYA-** C.C.N° 6.504.820

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	02 folios
✓ OBJETO		✓
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL		✓
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		✓
✓ ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO		✓
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	08 Folios
✓ RENOVADO	17/01/2019	✓
✓ DURACIÓN	CUMPLE	✓
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	13/03/2019	✓
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE	✓
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	PATIÑO MONTOYA RIGOBERTO	✓
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	✓
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SUBSANAR	01 folio
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO “B”	CUMPLE	01 folio
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 folio
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	01 folio
LIBRETA MILITAR	NO APLICA	---
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPyC	VERIFICADO WEB	✓

Antecedentes:



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 124023601



VER
18.05.05
Página 1 de 01

Bogotá D.C., 16 de marzo del 2019

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRSI), se ha verificado que el proponente **PATIÑO MONTOYA RIGOBERTO** con Cédula de ciudadanía número 6504820:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fines con responsabilidad fiscal, de las decisiones de jueces de investigación y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efecto para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes únicamente los reportes que realicen las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el registrante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>.



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAAP)
Línea gratuita 01 8000910315; caap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5078750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales (SIBOR), hoy sábado 16 de marzo de 2019, a las 18:58:32, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	6504820
Código de Verificación	6504820190316185832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concuerden con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORÍA GENERAL

Digito y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 40 No. 44-25 Piso 3, Código Postal 111071, PBX 5107020 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 4 de 4

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**
INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:57:15 horas del 16/03/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 6504820
Apellidos y Nombres: PATIÑO MONTOYA RIGOBERTO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

**La Policía Nacional de Colombia hace constar**

Que el número de identificación No. 6504820 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 16/03/2019 07:00:14 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 5747563

✓ Aceptar

**ADRES**
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

**La salud es de todos**
Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES
Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNA	VALOR
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	6504820
NOMBRES	RIGOBERTO
APELLIDOS	PATIÑO MONTOYA
FECHA DE NACIMIENTO	1979/01/01
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	BUENAVENTURA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA. - COOSALUD E.S.S.	SUBSIDIADO	01/07/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de impresión : 03/16/2019 18:59:03 | Extensión de origen : 201.219.114.2

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4022 de 2018.

Respecto a las fechas de afiliación constantes en este consulto, se advierte que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, en un momento que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se advierte que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor notificar a la EPS en la cual se encuentre afiliado y active la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

Esperando a www.fonsgp.gov.co

SECRETARÍA GENERAL DE VENTAS

01/08 p.m. 16/03/2019

El señor **RIGOBERTO PATIÑO MONTOYA** aparece como régimen subsidiado, por lo que debe dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 9.1.7 de la invitación publica: **Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral** A partir de la vigencia de la Ley 100 de 1993, modificada por la Ley 797 de 2003, los colombianos vinculados por contrato de trabajo ó por una obligación legal y reglamentaria como los servidores públicos y los trabajadores independientes **están obligados a cotizar al sistema general de seguridad social, esto es pensión, salud y riesgos laborales** es por ello que en concordancia las normas citadas, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, “**El proponente** y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.” (Negrillas fuera del texto).

Atentamente,

Evaluadora Jurídica